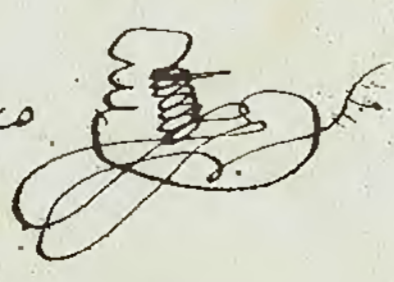



Insinuacione dho braral tanto grado que halla Im-
posibilidad de poderlo morder, abto a Pedro de Carvajal,
para si quexa dha tierra, y que fueren de su Cuenta
La morda, no le quexo tomar, lo que le parezere abta como
tiere a Catorce años, y reconociendo dho Juan Gar-
ria que se le habia de pueras a que morderse por la obliga-
cion en que estaba Constituido por el gove de dha tierra
abto a Ramon Garcia su Puro quien la tomo, y mon-
do dho braral continuando Conel y Con dha
morda hasta q falleris, que fue pocos dias haze, y asi
misimo avido avus dha y mas años que dha
tierra siempre ha procurado esta dha hazienda por
dexo a dho parais de hazienda propia para la mayor
seguridad de la enunziada morda, y al presente no
ay otro mas inmediato a hazienda propia que el dho
Augustin Guillermo que le presenta, pues linda con
el dho braral que se morda, todo lo qual es publico y
notorio, y la Verdad lo Cargo el Juram. que se hizo
ne y que es de edad de Cuarenta y seis años a q
mas o menos y lo firmo y su Merced de Que doy

see =
Castro 

Miguel san
Cebal 

Antemio
C. de S.
Linares de S.
Sanchez Carretero

